



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: LA-908052996-E6-2018
(SH/LPF/004/2018) Tec. y Eco.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL NÚMERO LA-908052996-E6-2018 (SH/LPF/004/2018), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE BIENES (MAQUINARIA Y EQUIPO), DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO, RETENCIÓN Y ESCALAMIENTO DE LAS MIPYMES EN EL SECTOR INDUSTRIAL/METALMECÁNICO EN LOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA, CUAUHTÉMOC Y JUÁREZ, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 31 de Mayo de 2018 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, los representantes de la Secretaría de Hacienda; de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González; de la Dirección Jurídica, el Lic. Genaro Verdugo Armenta; de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas; Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua la Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez y de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico; el Dr. Alfredo de la Torre Aranda. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo con fundamento en los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 29 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable.

HECHOS:

Siendo la hora y fecha establecidas en la Convocatoria para la recepción y apertura de proposiciones, se da inicio a la Licitación Pública Presencial Nacional número **LA-908052996-E6-2018 (SH/LPF/004/2018)**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia de los licitantes que obtuvieron la Convocatoria respectiva, haciendo constar que se encuentran presentes los licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.	CÉSAR ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
EDGAR ALEJANDRO PIÑÓN RUÍZ	EDGAR ALEJANDRO PIÑÓN RUÍZ
MAQUINARIA INDUSTRIAL CABRERA, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO CANO DELGADO
NIDIA ALEJANDRA SERRANO RODRÍGUEZ	JOSÉ RAÚL SERRANO RODRÍGUEZ

Hecho lo anterior se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen la proposición técnica y económica. Acto seguido, se inicia con la apertura de los mismos a efecto de hacer constar la documentación presentada, quedando de la siguiente forma:

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales
Página 1 de 4



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: LA-908052996-E6-2018
(SH/LPF/004/2018) Tec. y Eco.

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	UNO	\$24,900.00	\$996,000.00
		DOS	\$37,900.00	\$1'516,000.00
		TRES	\$2,650.00	\$106,000.00
		CUATRO	\$4,285.00	\$171,400.00
		CINCO	\$8,725.00	\$349,000.00

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
EDGAR ALEJANDRO PIÑÓN RUÍZ	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que el participante presentó su propuesta en tres sobres, en uno se desprende Propuesta Técnica, en otro sobre se aprecia la leyenda propuesta económica, y en el tercer sobre documentación complementaria. presenta el resto de la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	UNO	\$1'790,400.78	\$1'790,400.78
		DOS	\$2'436,298.56	\$2'436,298.56
		TRES	\$129,600.00	\$2'436,298.56
		CUATRO	\$118,422.00	\$118,422.00
		CINCO	\$279,288.00	\$279,288.00

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
MAQUINARIA INDUSTRIAL CABRERA, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	UNO	\$29,460.00	\$1'178,400.00
		DOS	\$39,830.00	\$1'593,200.00
		TRES	\$3,114.00	\$124,560.00
		CUATRO	\$5,973.00	\$238,920.00
		CINCO	\$10,743.00	\$429,720.00

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
NIDIA ALEJANDRA SERRANO RODRÍGUEZ	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	UNO	\$47,799.11	\$1'911,964.56
		DOS	\$43,610.77	\$1'744,430.60
		TRES	\$2,201.28	\$88,051.36
		CUATRO	\$1,773.04	\$150,921.60
		CINCO	\$7,623.00	\$304,920.00



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: LA-908052996-E6-2018
(SH/LPF/004/2018) Tec. y Eco.

Una vez aceptadas las proposiciones para su evaluación, se apercibe a la Dependencia responsable del procedimiento de contratación para que presente el fallo correspondiente a este Comité, mismo que deberá reunir los requerimientos indicados en el Artículo 37 de la legislación aplicable, atendiendo al criterio de evaluación establecido en la Convocatoria, antes del citado evento, el cual se realizará el día **04 de Junio del presente año, a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, en el entendido que de no hacerlo se procederá a su diferimiento para hora y fecha disponible en la agenda de actividades de este cuerpo colegiado.

El licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de proveedores extranjeros, la información requerida deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el país de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español o acompañada de la traducción correspondiente.

En el caso de que el licitante se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores no será necesario presentar la información a que se refiere el párrafo anterior, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de su inscripción y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Estado

Lic. Sofía Alejandra Ramos González
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección
Jurídica de la Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

Dr. Alfredo de la Torre Aranda
Representante de la Secretaría de
Innovación y Desarrollo Económico

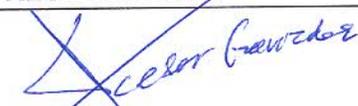
Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas
Observador de la Dirección de Normatividad y
Responsabilidades Administrativas de la
Secretaría de la Función Pública



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: LA-908052996-E6-2018
(SH/LPF/004/2018) Tec. y Eco.

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.	 CÉSAR ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 EDGAR ALEJANDRO PIÑÓN RUÍZ	 EDGAR ALEJANDRO PIÑÓN RUÍZ
MAQUINARIA INDUSTRIAL CABRERA, S.A. DE C.V.	 ALEJANDRO CANO DELGADO
NIDIA ALEJANDRA SERRANO RODRÍGUEZ	 JOSÉ RAÚL SERRANO RODRÍGUEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL NÚMERO LA-908052996-E6-2018 (SH/LPF/004/2018) RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE BIENES (MAQUINARIA Y EQUIPO), DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO, RETENCIÓN Y ESCALAMIENTO DE LAS MIPYMES EN EL SECTOR IDUSTRIAL/METALMECÁNICO EN LOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA, CUAUHTÉMOC Y JUÁREZ, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

